

CONVOCATORIA N° 004-2006-EQUIPO ZONAL - ABANCAY

EL FONDO DE COOPERACION DE DESARROLLO SOCIAL – FONCODES, de conformidad a lo establecido en la Directiva N° 10-2006-FONCODES/UGPI, “Procedimiento para la convocatoria, calificación y asignación de Profesionales Proyectistas, Evaluadores de Proyectos, Residentes y Supervisores de Proyectos para los Proyectos de Infraestructura Social”, efectúa la presente convocatoria para su registro de profesionales:

1. PROFESIONES

- Ingenieros y Arquitectos Colegiados.

2. CONVOCATORIA

La recepción de documentos se realizará desde el **05-11-06 hasta el 14-12-06**.

Los profesionales que se citan en el numeral 1, deben presentar sus documentos durante el plazo de recepción de documentos.

3. REQUISITOS GENERALES

Los “**postulantes**” deberán reunir los requisitos y condiciones siguientes:

- Ser persona natural.
- Contar con el título profesional y estar colegiado.
- Gozar de buena salud y disponibilidad para viajar a cualquier lugar de la jurisdicción zonal.
- Declaración Jurada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado.
- No estar inscrito en alguno de los módulos de la Base de Datos a que se refiere el Instructivo para la aplicación de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 062-2002-FONCODES/DE, aprobado por Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 227-2002-FONCODES/DE.
- Presentar adecuadamente el “Formulario Estándar de Postulación” y currículum vitae documentado.
- Los postulantes deberán indicar su preferencia, como máximo a dos (2) servicios (proyectista y residente o evaluador y supervisor). Asimismo, deberán especificar la(s) línea(s) de financiamiento a la(s) que postula.

4. REQUISITOS ESPECIFICOS

La especialidad de los postulantes debe corresponder a los tipos de proyectos de

TIPOS DE PROYECTOS U OBRAS	SERVICIO / ESPECIALIDAD			
	PROYECTISTA	EVALUADOR DE PROYECTOS	RESIDENTE	SUPERVISOR DE PROYECTOS
EDIFICACIONES	Ing° Civil / Arquitecto	Ing° Civil	Ing° Civil / Arquitecto	Ing° Civil / Arquitecto
SANEAMIENTO: AGUA	Ing° Sanitario / Civil	Ing° Sanitario / Civil	Ing° Sanitario / Civil / Agrícola	Ing° Sanitario / Civil / Agrícola
SANEAMIENTO: DESAGUE	Ing° Sanitario	Ing° Sanitario / Civil	Ing° Sanitario / Civil	Ing° Sanitario / Civil
SANEAMIENTO: LETRINAS	Ing° Sanitario / Civil / Agrícola	Ing° Sanitario / Civil / Agrícola	Ing° Sanitario / Civil / Agrícola	Ing° Sanitario / Civil / Agrícola
Puentes	Ing° Civil	Ing° Civil	Ing° Civil	Ing° Civil
OBRAS VIALES	Ing° Civil	Ing° Civil	Ing° Civil	Ing° Civil
ELECTRIFICACIÓN	Ing° Electricista / Mecánico-Electricista	Ing° Electricista / Mecánico-Electricista	Ing° Electricista / Mecánico-Electricista	Ing° Electricista / Mecánico-Electricista
EXPERIENCIA MINIMA	Años			
Experiencia Profesional	1.0	2.0	1.0	2.0
Experiencia Especializada	1.0	1.5	1.0	1.5

acuerdo a lo establecido en el siguiente cuadro.

OTRAS CONSIDERACIONES

- Para Evaluador y Supervisor de Proyectos se considerará adicionalmente la experiencia como proyectista y residente, respectivamente.
- Los profesionales deben estar habilitados en el momento de la prestación de los servicios de Proyectista, Evaluador de Proyectos, Residente y Supervisor de Proyectos.

Cabe señalar que la experiencia profesional se contabilizará a partir de la obtención del título profesional. Asimismo, la experiencia especializada se contabilizará a partir de la obtención del grado de bachiller, según tipo de proyecto.

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

- Recepción de documentos : Del **05-12-2006** al **14-12-2006**.
- Calificación de documentos : Desde el **05-12-2006** al **29-12-2006**.
- Sustentación de Currículo Personal : El cronograma se publicará el **14-12-2006** al **15-12-2006** (Local Institucional - Página Web FONCODES- Colegio de Ingenieros del Perú)
- Publicación de Agentes Calificados : **29-12-06**
- Presentación Recursos Administrativos: Dentro del plazo de 15 días de la Publicación efectuada.

RECOMENDACIONES

- Presentar copia del Bachillerado, del Título Profesional, de la Colegiatura, del RUC, así como del DNI dentro del currículum.
- Presentar copia simple de los contratos, certificados o constancias que acrediten la experiencia o capacitación indicada. De no presentar estas copias, esta experiencia no será considerada en el puntaje total.
- La experiencia mínima de 1 año, significa que el postulante debe acreditar 12 meses acumulados trabajando en el servicio que esta postulando.
- El currículum deberá ser documentado y visado en cada hoja, además deberá ser foliado, así mismo se deberá registrar los certificados de trabajo desde el más reciente (actual) hasta el más antiguo, adjuntando a éste el Formulario Estándar el cual por ser declaración jurada deberá estar totalmente lleno, con fotografía reciente y debidamente firmado.
- El Formulario Estándar se entregará digitalizado - traer diskette nuevo o memoria USB - en el local de la Oficina Zonal del FONCODES Abancay, situado en el Jr. Junín N° 541 – Abancay.
- La Directiva N° 010-2006-FONCODES/UGPI. "Procedimiento para la convocatoria, calificación y asignación de Profesionales Proyectistas, Evaluadores de Proyectos, Residentes, Supervisores de Proyectos y Administradores para los Proyectos de Infraestructura Social" que norma el proceso de esta convocatoria, se publicará en la Oficina Zonal del FONCODES - Abancay para todos los interesados.
- El día 04 de Diciembre 2006 se realizará la publicación de la presente convocatoria en el Diario "La Región" de la Ciudad de Abancay.
- Leer cuidadosamente al detalle el formulario **STANDAR DE POSTULACIÓN (Incluye recomendaciones de llenado)**

NOTA: La recepción de documentos según el cronograma indicado, será en la Oficina Zonal Abancay cito en el Jr. Junín N° 541 en horas de Oficina de 09:00 a.m. hasta las 17:00 Hrs.

Atentamente

**LA COMISION
OFICINA ZONAL ABANCAY**

